Clauyso de Ley del Ayuntamiento
Vi Rey Antonio Agustín

La Fama

1831

Concejo justicia regidores caballeros escuderos oficiales y omes buenos de la
ciudad de Mallorca y a abrir sabido como el enperador e Rey mi señor después de ha
bido demono demos muy omnes padre las coronas del sacro Imperio y dado orden
en la paz se passó en Alemania a entender en las cosas de la fee y Remedio de
secta luterana y herejias que se han levantado a nuevas que yo estando entendiendo
en ello parecido que para mejor asentar estas cosas e Reyes y el tres Jenerales
de la santa fee y por otros muchos buenos Respetos que para ello sobo y prima
palmente ya poder bolber ome con mas breve dad y Reposo a estos otros Reynos
de España mas que el serenissimo Rey de Bohemia nro muy caro e muy amado fue
se elegido por Rey de Romanos y a sido otra vez con los electores del Imperio
los quales bisto las causas y Respetos que para ello abia ynducidos a tomar
fui en mucho contentamiento a cordazon de bemos en ello y por me hacer topo
como la dicha eleccion del Imperio en coloma la bis pera de los Reis y luego se yteron
para aquella ciudad de Aquesgrani donde a dos gracias a onze del pasado fue
coronado por Rey de Romanos el dicho serenissimo Rey nro señor con las solem
dades acostumbradas que se acostumbran e de alli se bolbio el dicho serenissimo
Rey a entender en las cosas de alemania y por me hacer bien y merced a fenidas donde es
y recelo que es camino para un bien a bentirado a bemos a estos Reynos y
quiero de ynzero lo saber como a tan leales basallos porque se el plazer que
de ello tuvieres de ocasion a Rey Dada en el mes de Julio del mil quinientos
y cinquenta

Yo el Rey

Firmado de Simancas

ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO
LORCA